



No activo

LIBSIND

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

PERSONERIA JURIDICA No. 271 DE 1937

FILIAL DE C.I.O.S.L. - O.R.I.T

S.GRAL. RMI.madr.0018.

S.GRAL.RMI.madr.0073.

Bogotá, Marzo 11 de 1.981.

BIT-REGISTR / GENEVE	
015641	20 MAR. 81
REF:	

Señores
 Embajador de Colombia
 Ciudad "O. I. T"
 Ginebra, Suiza

D. H. A. TUR

Apreciados señores:

Adjunto y sin comentarios estamos enviándoles xerocopia de nuestro oficio 0018 del 2 de los cursantes, dirigido al Señor Embajador de la República Chilena en nuestro país.

Atte.

[Signature]
 RAMON MARQUEZ FIGUARAN
 Secretario General

Anexo: Lo anunciado
 CC. Archivo.



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

PERSONERIA JURIDICA No. 271 DE 1937

FILIAL DE C.I.O.S.L. - O.R.I.T.

S.GRAL. RMI.dmhg.0018.

Bogotá, Marzo 2. de 1.981.

Doctor
EDUARDO CISTERNA
Embajador de Chile en Colombia
Ciudad

Señor Embajador:

Bien sabe Ud. que esta Confederación de Trabajadores Colombianos, como todas las que funcionan en el mundo en defensa de los fundamentales principios que la sustentan, permanentemente y en forma radical e incólume ha estado en contra de la dictadura fascista que manipula arbitrariamente el destino del noble pueblo chileno, desde el momento del cruento golpe militar encabezado por Pinochet, que acabó con las amplias posibilidades que tenían las masas populares para lograr un desarrollo armónico en lo social y en lo económico sin menoscabo de la limpia democracia que se respiraba antes del atentado.

Con base en este criterio, ante Ud. como "digno" representante en nuestra querida Colombia del oprobioso régimen chileno, queremos reclamar enérgicamente el respeto por la vida y la presencia de nuestro colega PEDRO HENRIQUEZ, Encargado de Asuntos Juveniles de la CVT, quien por acción diabólica de su "Gobierno", desapareció y su suerte aún sigue incierta, como incierta es la suerte misma del pueblo mientras permanezca impávido bajo el sojuzgamiento de la virulencia del militarismo chileno. Pero hay más, Su General, ya no tan contento por el olor a sangre inocente que lo persigue y lo perseguirá hasta su muerte, continúa desesperadamente tratando de acallar las voces y el eco de quienes desde sus tumbas y las mazmorras del régimen, reclaman airadamente la caída del intruso ese, su deificado General, que ha abierto un proceso desde luego amañado, contra el Presidente y el Secretario de la Coordinadora Nacional Sindical, compañeros MANUEL BUSTOS y ALMAIRO GUZMAN, en claro atentado contra los Derechos Sindicales. Para ellos también la CTC reclama la suspensión del proceso y la libertad inmediata de los citados compañeros.

Esa invasión de las funciones de las Fuerzas Armadas en Chile, como en Argentina, Bolivia, El Salvador, etc., que lejos de defender la soberanía popular se han lanzado criminalmente contra el pueblo, es un fenómeno que no puede traspassar la barrera de las voluntades de las sociedades; sólo hasta cuando el pueblo quiera resistirla sobrevivirán y en Chile el fascismo de Pinochet tocó ya esos límites. Los dictadores militares y sus marionetas civiles no perdurarán lo suficiente, siquiera para aborrecer su obra. De eso se encargarán hasta los muertos desde sus tumbas.

Dolor nos produce señor Embajador, tener que admitir que el principio de la no intervención que se practica entre países civilizados, sirva además para prodigar que Gobiernos de un profundo sentimiento democrático, puedan coexistir pacíficamente, respetando el Derecho a la masacre de otros Gobiernos como el suyo, cuyas prácticas internas niegan absolutamente el ejercicio popular de los más elementales Derechos Humanos, incluso el de LA VIDA. Es algo así como que, quienes suplantán la Democracia por la Dictadura, en sus actos llevarán el sello de un engendro del mal, nunca el de una madre que en el momento sublime del

.../...

